

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 22 de mayo de dos mil catorce, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el Archivo General de la Nación, sito en Eduardo Molina 113, Colonia Penitenciaría Ampliación, C.P. 15350, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, los CC. Lic. Rodolfo Agustín Ramos Arizpe, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en la Secretaría de Gobernación y en el Archivo General de la Nación y suplente en el Comité de Información del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación y en el Archivo General de la Nación; el C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Director de Desarrollo y Normatividad Archivística y el Lic. Fredy Gabriel Meave Galindo, Director de Asuntos Jurídicos y Archivísticos, con el objeto de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Información del Archivo General de la Nación, en lo sucesivo "El AGN", en términos de lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, y como invitados los CC. Alba Alicia Mora Castellanos, Directora General Adjunta; Lic. Claudia López Iglesias, Directora del Sistema Nacional de Archivos, Ing. Erick Cardoso Espinoza, Director de Tecnologías de la Información; Lic. Gisela Gonzalez Flores, Directora del Archivo Histórico Central; Lic. María Fernanda Treviño Campero, Directora de Publicaciones y Difusión; y Lic. Moisés Castro Gómez, Director de Administración, a fin de comunicarles el contenido de los "*Criterios y Funcionamiento del Comité de Información así como los Procedimientos para Asegurar la Mayor Eficiencia en la Gestión de las Solicitudes de Acceso a la Información*" en el AGN.

Acto seguido se procede al desahogo de la Sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Comunicación de la designación del Titular de la Dirección de Desarrollo y Normatividad Archivística como nuevo responsable de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico del Comité de Información.
4. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de "El AGN".
5. Propuesta y aprobación del Calendario Anual de sesiones ordinarias del Comité de Información.
6. Comunicación del contenido de: los "*Criterios y Funcionamiento del Comité de Información*", así como los "*Procedimientos para Asegurar la Mayor Eficiencia en la Gestión de las Solicitudes de Acceso a la Información en el Archivo General de la Nación*", a los Directores de Área de este Organismo Descentralizado.
7. Informe de los recursos presentados por los solicitantes.

8. Informe de las solicitudes de acceso a la información en las que se determinó la ampliación del plazo de respuesta.
9. Seguimiento de acuerdos.
10. Asuntos Generales.
 - a. Informe del estado de las solicitudes de acceso a la información, recibidas, atendidas o en proceso de atención, por la Unidad de Enlace, por el período comprendido del 27 de febrero al 16 de mayo de 2014.
 - b. Se informa del resultado de la evaluación del IFAI del primer trimestre de 2014.
11. Lectura de los acuerdos tomados.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

El Lic. Fredy Gabriel Meave Galindo, Director de Asuntos Jurídicos y Archivísticos y Presidente del Comité de Información de "El AGN", da la bienvenida a los integrantes del Comité de Información y a los que asisten como invitados, e indica que el objeto de la presente es llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información del Archivo General de la Nación, por lo que procede a pasar lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, declarando el Secretario Técnico el quórum legal.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, el Lic. Fredy Gabriel Meave Galindo, Director de Asuntos Jurídicos y Archivísticos y Presidente del Comité de Información de "EL AGN", procede a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado en todos sus términos por los servidores públicos integrantes del citado cuerpo colegiado.

3.- Comunicación de la designación del Titular de la Dirección de Desarrollo y Normatividad Archivística como nuevo responsable de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico del Comité de Información.

A continuación, en desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Fredy Gabriel Meave Galindo comunica a los integrantes del Comité de Información y sus invitados la integración del C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Director de Desarrollo y Normatividad Archivística como Secretario Técnico del Órgano Colegiado Comité de Información.

4.- Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de "El AGN".

En seguimiento al punto cuarto del orden del día, el C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Secretario Técnico del Comité de Información, dio lectura al acta de la Primera Sesión



Ordinaria del Comité celebrada el 28 de febrero del presente año, la cual fue aprobada por los integrantes de este Órgano Colegiado.

5.- Propuesta y aprobación del Calendario Anual de sesiones ordinarias del Comité de Información.

Conforme al quinto punto del orden del día y con fundamento en el artículo 57, último párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, punto 9 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos y el punto Cuarto de los Criterios y Funcionamiento del Comité de Información, aprobados en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2014, el Comité de Información, con independencia de encontrarse en sesión de trabajo permanente propone y aprueba el Calendario Anual de sesiones ordinarias, quedando de la siguiente forma:

Fecha	Sesión
28/febrero/2014	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información
22/mayo/2014	Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información
28/agosto/2014	Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información
29/noviembre/2014	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información

Al respecto el Comité de Información, determina que deberán realizarse las modificaciones necesarias a los Criterios y Funcionamiento del Comité de Información a efecto de que el calendario anual de sesiones ordinarias establezca mínimo una sesión trimestral y no una mensual.

6.- Comunicación del contenido de los *“Criterios y Funcionamiento del Comité de Información”*, así como los *“Procedimientos para Asegurar la Mayor Eficiencia en la Gestión de las Solicitudes de Acceso a la Información en el Archivo General de la Nación”*, a los Directores de Área de este Organismo Descentralizado.

En relación con el punto sexto del orden del día, el C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Director de Desarrollo y Normatividad Archivística y Secretario Técnico del Comité de Información, comunica el contenido de los Criterios de Operación y Funcionamiento del Comité de Información así como los Procedimientos para Asegurar la Mayor Eficiencia en la Gestión de las Solicitudes de Acceso a la Información en el Archivo General de la Nación a la Directora General Adjunta y los Directores de Área invitados.



7.- Informe de los recursos presentados por los solicitantes.

En uso de la voz el C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Secretario Técnico del Comité de Información, informa que durante el período comprendido del 26 de febrero al 16 de mayo de 2014, se han presentado 2 recursos de revisión por parte de los solicitantes:

Recurso	Solicitud	Acto que se recurre	Sentido de la resolución
RPD-RCDA 0351/14	049500012714	Títulos de invención de las patentes concedidas al Señor Pedro Poo: -Número 18,011, publicada en la página 370 del ejemplar del mes de enero de 1931 de la Gaceta de la Propiedad Industrial de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, en relación a la invención denominada "Maquina para hacer bolillos" - Número 35,844, publicada en la página 225 del ejemplar del mes de enero de 1935 de la Gaceta de la Propiedad Industrial de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo	sobresee
RDA 1416/14	049500011814	PINTURA INTUMESCENTE CONTRA FUEGO en los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y lo que va del 2014. b) El contrato o documento equivalente	Pendiente

8.- Informe de las solicitudes de acceso a la información en las que se determinó la ampliación del plazo de respuesta.

Conforme al punto 8 del orden del día, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se procedió al análisis y discusión de los proyectos de prórroga de las solicitudes de acceso a la información con los siguientes números de folio:

Fecha de Ingreso	Solicitud con folio	Vencimiento	Información solicitada
13/03/2014	0495000014114	21/05/2014	Cuáles son los principales requerimientos de las personas que acuden a la Unidad de Enlace (indicar si realizan alguna solicitud, si van por alguna orientación o bien si requieren hacer alguna queja). La Unidad de Enlace lleva algún registro "encuesta" de las personas que acuden a la Unidad de Enlace como parte de seguimiento a la calidad del servicio? Si la respuesta es Si, favor de indicar en que consiste tal registro
18/03/2014	0495000014214	23/05/2014	La Unidad de Enlace tiene sistematizados sus procesos? Cuales?



			Existe algún modelo de calidad en la implementación de la Ley Federal de Transparencia? Cuál?
18/03/2014	0495000014314	23/05/2014	Cuantos recursos de revisión ha recibido la Unidad de Enlace en materia de acceso a la información de 2003 a 2013?? Solicito copia electrónica del último Programa de Trabajo de la Unidad de Enlace La Unidad de Enlace elabora algún reporte anual sobre acceso a la información?? Si es así, favor de proporcionar una copia electrónica del último año que se tenga
24/03/2014	0495000015914	29/05/2014	Número de resoluciones que emitió el Comité de Información durante el año 2013. Número de sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Comité de Información durante 2013. El Comité de Información tiene algún procedimiento donde se defina su operación y se establezcan las responsabilidades de cada uno de sus integrantes? Si es afirmativo, solicito copia de dicho procedimiento. El Comité de Información cuenta con algún Sistema Informático para su operación? Favor de indicar cuales Procedimientos, Lineamientos Oficios-circulares u otros instrumentos normativos ha emitido el Comité de Información durante los últimos 5 años

El Comité de Información por unanimidad y en términos del artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, aprobó la prórroga solicitada por la Unidad de Enlace para dar respuesta a las solicitudes que nos ocupan, por única ocasión y hasta por 20 días hábiles.

9.- Seguimiento de Acuerdos.

En seguimiento al punto 9 del orden del día, el C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Secretario Técnico del Comité de Información, comunica que en la Primera Sesión Ordinaria se tomaron diez acuerdos de los cuales quedaban pendientes el número nueve y diez, refiriéndose el noveno a tomar conocimiento de las observaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental hechas por el Órgano Interno de Control en la auditoría número 24/2013 el cual ya fue atendido mediante oficios DG/082/14, y DAJA/063/2014, de fechas 5 de marzo y 12 de mayo de 2014, respectivamente; y el punto diez referente a dar conocimiento de los **“Criterios y Funcionamiento del Comité de Información”, así como los “Procedimientos para**

Asegurar la Mayor Eficiencia en la Gestión de las Solicitudes de Acceso a la Información en el Archivo General de la Nación”, a los Directores de Área de este Organismo Descentralizado, el cual quedo atendido en el punto 6 de la presente acta.

10.- Asuntos Generales.

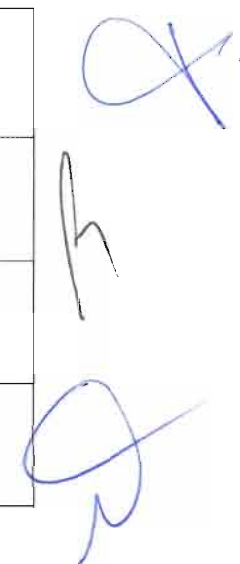
- a. Informe del estado de las solicitudes de acceso a la información, recibidas, atendidas o en proceso de atención, por la Unidad de Enlace, por el período comprendido del 27 de febrero al 16 de mayo de 2014.
- b. Se informa del resultado de la evaluación del IFAI del primer trimestre de 2014.

En desahogo de los asuntos generales del orden del día, el C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Secretario Técnico del Comité de Información, da cuenta del “Reporte de solicitudes de acceso a la información recibidas, atendidas o en proceso de atención por la Unidad de Enlace del “AGN” en el período comprendido del 27 de febrero al 16 de mayo de 2014” y del informe de los resultados de autoevaluación del IFAI del primer trimestre del presente año que a manera de esquematización se indica en los siguientes cuadros:

Número de solicitudes	Recibidas	Atendidas	Pendientes
	246	241	5

Estado de las Solicitudes recibidas por la Unidad de Enlace

Estatus	Número de solicitudes	Con respecto al total
Total de solicitudes recibidas	246	100%
Solicitudes concluidas	241	98%
Solicitudes pendientes	5	2%



Informe de los resultado de la evaluación del primer trimestre de 2014 hecha por el IFAI.

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Promedio Días de Atención a las Solicitudes de Información (PD)	Recursos de Revisión (RI)	Solicitudes Respondidas (S)	Recursos de Revisión (RI)/Solicitudes Respondidas (RI/S)
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	9.50	3	189	0.016

11.- Lectura de acuerdos tomados:

Conforme al punto 11 del orden del día, y con fundamento en lo dispuesto por los Criterios y Funcionamiento del Comité de Información en el Archivo General de la Nación en sus criterios Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Cuarto fracción XI, el C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Secretario Técnico del Comité de Información y "Responsable de dar seguimiento a los acuerdos del Comité", informa que se tienen los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se tiene por comunicados a la Directora General Adjunta y a los Directores de Área los "Criterios y Funcionamiento del Comité de Información así como los Procedimientos para Asegurar la Mayor Eficiencia en la Gestión de las Solicitudes de Acceso a la Información en el Archivo General de la Nación".

SEGUNDO.- Se aprueba el calendario anual de sesiones ordinarias, considerándose que para su cumplimiento, se lleven a cabo las convocatorias y notificaciones a los integrantes y suplentes del Comité de Información conforme a los Criterios y Funcionamiento del Comité de Información y se determina que deberán realizarse las modificaciones necesarias a los Criterios mencionados a efecto de que el calendario anual de sesiones ordinarias establezca como mínimo una sesión trimestral.

TERCERO.- Se toma conocimiento del reporte de los recursos de revisión presentados por los solicitantes en el periodo comprendido del 27 de febrero al 16 de mayo de 2014.

CUARTO.- Se toma conocimiento y se autoriza la ampliación del plazo para dar la respuesta a las solicitudes de acceso a la información, por única ocasión y hasta por 20 días hábiles en términos del artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

QUINTO.- Se toma conocimiento del reporte de solicitudes de acceso a la información recibidas, atendidas o en proceso de atención en el periodo comprendido del 27 de febrero al 16 de mayo de 2014 y de los resultados de la evaluación del IFAI del primer trimestre de 2014.

SEXTO.- En seguimiento a los acuerdos tomados en el Acta de Integración, Instalación, Funcionamiento y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Archivo General de la Nación, el C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Secretario Técnico del Comité de Información, señala que únicamente queda en proceso el acuerdo noveno hasta en tanto el Área de Auditoría del Órgano Interno de Control, tenga por atendidas las observaciones.

SEPTIMO.- El Comité de Información solicita se informe al personal de esta institución mediante la herramienta de comunicación interna "AGN COMUNICA" que dentro de la página del Archivo General de la Nación en la sección de transparencia se encuentra un apartado del Comité de Información, en el que se encuentran publicados los "*Criterios y Funcionamiento del Comité de Información*", así como los "*Procedimientos para Asegurar la Mayor Eficiencia en la Gestión de las Solicitudes de Acceso a la Información en el Archivo General de la Nación*".

<http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/transparencia/comite.html>

OCTAVO.- El Lic. Rodolfo Agustín Ramos Arizpe, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Archivo General de la Nación, suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Archivo General de la Nación, solicita que en las subsecuentes convocatorias a reuniones ordinarias del Comité de Información en el orden del día se anexen los detalles de las solicitudes de información y los recursos que se encuentren pendientes.

NOVENO.- Se acuerda que con fundamento en los Criterios y Funcionamiento del Comité de Información en el Archivo General de la Nación en sus criterios Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Cuarto fracción XI, el C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Secretario Técnico del Comité de Información será el responsable de dar seguimiento a los acuerdos tomados en la presente sesión.

Al no haber más asuntos por tratar, se concluye la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información del Archivo General de la Nación a las 17 horas con 40 minutos del día 22 de mayo de 2014.

El Presidente

El Secretario Técnico

Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en la Secretaría de Gobernación y en el Archivo General de la Nación, suplente en el Comité de Información del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación y en el Archivo General de la Nación



Lic. Fredy Gabriel
Meave Galindo



C.P. Raúl Florencio
Aguilera Celaya



Lic. Rodolfo Agustín Ramos Arizpe